

Santo Domingo, 31 de marzo del 2010

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
AGUICARGO S.A.**

Estimados Accionistas:

El entorno en el cual me desempeñé y para lo que fui elegido del, me permito informar y pongo en su conocimiento para su posterior información lo siguiente:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Debo indicar que en este año, en lo administrativo no se ha presentado cambios, significativos ya que nos hemos enfocado en la actualización de datos en los organismos de control, se ha realizado la apertura de un nuevo establecimiento en la Ciudad de Quito, ya que la mayoría de operaciones se generaran desde esta ciudad, debiendo aclarar que el mencionado local se encuentra prestado gratuitamente. También debo indicar principalmente, que se ha procedido a visitar algunos clientes entre ellos: HIGGECO CIA LTDA., TERRAHIDRO S.A., las cuales nos han indicado que estarían dispuestas a utilizar nuestros servicios siempre y cuando obtengamos el PERMISO DE OPERACIÓN, el mismo que esta en trámite, por esta razón no se ha podido comenzar a operar siendo estos términos dichos por todas las empresas visitadas; ya que es de conocimiento de Ustedes que la Compañía fue creada según consta el ARTICULO TERCERO de los estatutos de la misma y la cual esta regulada por la Superintendencia de Compañías y CNTTTSV, por lo que el PERMISO DE OPERACIÓN se hace indispensable para nuestro funcionamiento.

Nos enfocaremos, con optimismo en el nuevo periodo para comenzar a generar la producción y darle movimiento a nuestra compañía y con mira de obtención del PERMISO DE OPERACIÓN definitivo.

ASPECTOS LEGALES

En este aspecto no tengo mayor cosa que indicar ya que no se han producido mucho más allá que en función de las recomendaciones de los profesionales del derecho y la contabilidad.

ASPECTOS FINANCIEROS

Como puedo indicar, al no realizar ninguna clase de operación no se ha generado cambios financieros de ningún tipo. Pero tampoco se ha descuidado, en estar al día con los organismos de control. Debo indicar que me he sentido un poco preocupado por el desinterés que tienen algunos accionistas, que no se han preocupado en lo absoluto por el bienestar de la Compañía, tampoco se han



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

22 MAYO 2012

OPERADOR 10

puesto al día de sus obligaciones, procedo ante la junta a realizar un llamado de atención a los accionistas despreocupados por la Compañía. También debo indicar que los gastos administrativos, están siendo solventados a título personal por parte de la Gerencia, para que en su debido momento se restituya esos dineros prestados

ASPECTOS PRODUCTIVOS

Como les había indicado no hemos tenido producción, ya nos hemos enfocado en lo administrativo.

Esperando haber informado resumidamente los puntos más importantes concernientes a nuestra empresa, pongo a consideración y me suscribo.

Atentamente



Sr Javier Guamialamá
GERENTE GENERAL